

11 DE JUNIO, 2014



PRIMERAS PLANAS



IMPLICA A SOCIO AMADO YÁÑEZ



VA EN DF COMBATE CONJUNTO A CRIMEN



PRI Y PAN DARÁN *FAST TRACK* A LAS LEYES ENERGÉTICAS



NO HAY CHANTAJE; ES EXIGENCIA: MADERO



FEDERALES REFORZARÁN LA SEGURIDAD EN EL DF



ENTRAN FUERZAS FEDERALES A DAR SEGURIDAD EN EL DF



ACUERDAN MÉXICO Y ESPAÑA IMPULSAR EL DESARROLLO CONJUNTO



VA MUY LENTA LA RECUPERACIÓN DEL MERCADO INTERNO



PAN Y PRD NIEGAN *FAST TRACK* A ENERGÉTICA



480 EDILES DEL PAÍS NO SABEN LEER NI ESCRIBIR



PIDEN LAS TRANSNACIONALES REFORMA MIGRATORIA EN EU



EL GOBIERNO FEDERAL AL RESCATE DEL DF



¡TRIUNFO Y EMPATE!



FUERZAS FEDERALES AYUDARÁN AL DF



ENCARECE PAN SU APOYO A REFORMA ENERGÉTICA



BANCO MUNDIAL... RECORTA PIB A 2.3%



LA BATALLA ENTRE SANTOS Y ZULUAGA AGRIA LA CAMPAÑA COLOMBIANA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Marcha por el *halconazo* termina con un llamado a luchar contra reformas de Peña

Ayer unas 2 mil personas salieron a las calles a exigir justicia y castigo contra los responsables de la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971. La movilización terminó con un mitin en el Zócalo, donde se llamó a la unión social para echar abajo las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. La protesta fue encabezada por miembros del Comité 68. Los acompañaron estudiantes de la UNAM, del IPN, la UAM, la [UPN](#) y de algunas normales rurales, así como miembros de organizaciones sociales, como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, la CNTE y el SME. **(La Jornada, p. 16)**

Reafirma coordinación lazos con la [UPN](#)

La Coordinación Estatal de Bibliotecas (CEB) y la [Universidad Pedagógica Nacional](#), Unidad Zacatecas realizaron diversas actividades para reafirmar los vínculos culturales y académicos existentes entre ambas instancias. En el marco del Centenario de la Toma de Zacatecas, presentaron el panel Escenas de Zacatecas, en el que participaron Bernardo del Hoyo Calzada, René Amaro Peñaflores, Leonel Contreras Betancourt, Eduardo Campech Miranda y Diana Arauz Mercado. **(Zacatecas en Imagen, On line)**

Resultados de Reforma Educativa, a corto plazo

De acuerdo con el Subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, los resultados de la Reforma Educativa y de la Revisión del Modelo Educativo se reflejarán en el corto y largo plazo y será con base en el nivel educativo. Por ejemplo en Educación Básica, se notarán los cambios a corto plazo, debido a las por las modificaciones de los planes de estudio. En el caso de Educación Media Superior, los resultados están programados para el mediano plazo; a Nivel Superior, las transformaciones se verán a largo plazo. De acuerdo con la SEP, hay un importante avance en la Constitución del FONE, a través del cual se manejará la nómina magisterial que estará a cargo de la SEP. **(El Economista, p. 46)**

Aumentan los apoyos para estudiantes de la UAEM

A la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se le otorgaron tres mil 357 apoyos del *Programa de Desarrollo Social Permanencia Escolar 2014* del Gobierno del Estado de México, en beneficio de mil 920 estudiantes del Nivel Medio Superior y mil 437 del Nivel Superior. La gestión realizada por la administración 2013-2017, encabezada por el Rector Jorge Olvera García, ante la Secretaría de Educación, permitió el incremento, con respecto al año anterior, de 235.7% de estos apoyos, becas económicas otorgadas a los alumnos en riesgo de deserción. **(Rumbo de México, p. 8)**

Emilio Sordo Zabay asumirá hoy el cargo de Rector de la Unidad Lerma de la UAM

Este miércoles en la UAM, Unidad Lerma, Emilio Sordo Zabay rendirá protesta y se convertirá en Rector. La ceremonia será encabezada por el Rector General de la UAM, Salvador Vega y León, y Enrique de la Garza, Presidente en turno de la Junta Directiva. **(La Jornada, p. 39)**

Unison: académicos no podrán emplazar a huelga este año

La Universidad de Sonora (Unison) informó que el Sindicato de Trabajadores Académicos (Staus) no podrá realizar una huelga este año, pues el juez primero de distrito le negó una suspensión definitiva contra la decisión de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), que en mayo pasado determinó que el sindicato no podía cambiar la fecha que fijó originalmente para su movimiento. “La resolución del juzgado federal brinda la razón jurídica a la universidad, luego que el rector, Heriberto Grijalva Monteverde, aseguró que la revisión salarial con el Staus era un asunto concluido y archivado por órdenes de la autoridad laboral”, expuso la Unison en un comunicado. **(La Jornada, p. 31)**

SEP

Presume Presidente apoyo de oposición

Aunque las leyes secundarias de las reformas de Telecomunicaciones y Energética tienen divididos a los partidos políticos, el Presidente Enrique Peña sostuvo ayer ante legisladores españoles que en México la oposición colabora para transformar al país. Incluso, el Primer Mandatario aseguró que el "Pacto por México" se inspiró en los "Pactos de La Moncloa", referencia en España para la transición democrática. En su último día de gira, México y España firmaron 21 acuerdos para estrechar la cooperación en el combate al crimen organizado seguridad, educación; que consta del Memorándum de Entendimiento entre la SEP y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España para la cooperación respecto a sitios patrimonio cultural; seguridad social, turismo, intercambio económico, comunicaciones y trasportes, cultura y apoyo diplomático. **(Reforma, p. 6)**

Intercambian experiencias

Los Secretarios de Educación de México y Brasil, Emilio Chuayffet y Henrique Paim, respectivamente, sostuvieron una reunión en Brasilia para impulsar un acercamiento en materia educativa y cultural. En el encuentro, el Titular de la Secretaría de Educación en México, destacó la Reforma Educativa. **(Reforma, p. 2)**

Elaboraron textos de la SEP y no les pagan

Egresados de la licenciatura en letras clásicas, quienes laboraron de agosto a diciembre de 2013 en la Dirección General de Desarrollo de Materiales Educativos, denunciaron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tampoco cubrió sus honorarios, a pesar de que “laboramos en el proceso de corrección ortotipográfica, logístico y administrativo para el desarrollo de la nueva generación de materiales educativos”. **(La Jornada, p. 39)**

Concluye fase de evaluación magisterial

Con la participación de cerca de 500 mil educandos y 19 mil aplicadores a nivel nacional, concluyó satisfactoriamente la última etapa de evaluación de Carrera Magisterial, informó el Subsecretario Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Enrique Del Val Blanco. Asentó que las evaluaciones magisteriales no se deben ver como acciones aisladas de las autoridades, toda vez que la Reforma Educativa viene acompañada de un gran trabajo que redundará en hechos, como la entrega de nuevos libros de texto para el próximo ciclo escolar y el concurso magisterial para el ingreso en julio, al cual se deberán someter todos aquellos que quieran ser profesores. **(Rumbo de México, p. 5)**

SEP certifica al Clúster Aeroespacial

El Clúster Aeroespacial de Baja California es el primero a nivel nacional en obtener una acreditación de la Secretaría de

Educación Pública (SEP), la cual le permitirá certificar al personal de la industria en competencias aeroespaciales. Tomás Sibaja, Presidente de *El Clúster*, menciona que el Comité de Gestión de Competencias Laborales del Sector Aeroespacial logró dicha acreditación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la SEP. "La SEP vino a Baja California a darnos el reconocimiento de ser el único *Clúster* a nivel nacional que cuenta con la Certificación de Capacidades Laborales Aeroespaciales", expresó. **(El Economista, p. 40)**

Aprueban lentes gratuitos para 330 mil niñas y niños de escuelas de nivel básico

Con un presupuesto de 100 millones de pesos, alrededor de 330 mil niñas y niños de escuelas de Nivel Básico en la capital del país podrán tener lentes gratuitos, al aprobar ayer la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la ley que establece el derecho a recibir anteojos gratuitos a alumnas y alumnos de escuelas públicas de primaria y secundaria en el Distrito Federal. La iniciativa promovida por el asambleísta Agustín Torres, plantea que corresponderá al Jefe de Gobierno, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con las Secretarías de Educación, Desarrollo Social, Finanzas y las 16 demarcaciones, la aplicación y ejecución del programa correspondiente, como de crear un padrón único de derechohabientes. Propuso la implementación en el ciclo escolar inmediato posterior autorizado por la Secretaría de Educación Pública. De acuerdo a la matrícula de la SEP existen un millón 330 mil estudiantes de primarias y secundarias en la capital del país. **(EL Sol de México, p. 2-Ciudad)**

Educación con "Pie Rojo" a niños de preescolar

Álex, un gorila que nació rojo por una mutación genética, y el Doctor Pietroff, un científico obstinado con encontrar a este singular ejemplar, son los personajes principales del *magazine* para niños Pie Rojo, que se estrena el 17 de junio en Canal Once. Álex encuentra el laboratorio del Dr. Pietroff y, sin que el investigador se dé cuenta, interactúa con el equipo y encuentra juegos imaginativos, acertijos, canciones, música, animales, formas y colores, siempre acompañado de Romi, la hurona mascota del Dr. Pietroff, y de Tomodachi, la supercomputadora del científico. David Revilla, Productor Ejecutivo de *Once niños* señala que los estímulos que se exponen en el *magazine* fueron diseñados a partir del Programa de Educación Preescolar de la SEP 2011. **(Reforma, p. 23-Cultura)**

Fortalecen en SLP cultura de la evaluación educativa

El Gobernador del estado, Fernando Toranzo Fernández, firmó el Convenio Marco Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para la implementación del Servicio Profesional Docente, con la Doctora Margarita M. Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno de ese organismo, en una acción que establece el compromiso de ambas instituciones para el fortalecimiento de la cultura de la evaluación, entre los actores educativos de la entidad. La firma del convenio se realizó durante una reunión celebrada en la Sala de Juntas de la Casa de Gobierno, con la presencia del Secretario de Educación del Gobierno estatal, Juan Manuel Carreras López y la Delegada de la SEP, Lucía Gárate Gómez. **(Sol de México, p. 6)**

Escuelas son inaccesibles para niños con discapacidad

Del total de escuelas de Educación Básica públicas y privadas en el país, sólo 24% cuenta con rampas para personas con discapacidad y sólo 10% tiene instalaciones sanitarias habilitadas para este sector de la población. Los resultados del Censo de Escuelas. Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) revelan que 96 mil 130 centros educativos carecen de rampas. En abril pasado, después de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los resultados, padres de familia de Zacatecas o la organización "Red de Padres con Hijos con Discapacidad en Campeche" denunciaron ante los medios de comunicación locales que la falta de infraestructura adecuada incide en que sólo 39% acuda a la escuela; junto con los indígenas, son el sector de la población con mayores rezagos

educativos. **(24 Horas, p. 12)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), publicaron en el Diario Oficial de la Federación, la CONVOCATORIA pública y abierta 07/2014. **(DOF, Tercera Sección, p. 7)**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a través del Diario Oficial de la Federación publicó la APROBACIÓN para ampliar el plazo para la recepción de las solicitudes y la documentación de la convocatoria para la participación de observadores en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y en el concurso para la promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2014-2015. **(DOF, Segunda Sección, p. 33)**

SECTOR EDUCATIVO

"Niñas de hasta 11 años, las que más sufren *Bullying*"

El 64.4% de las mujeres de hasta 11 años de edad es el grupo más afectado por la violencia escolar o *Bullying*, según un estudio elaborado y difundido por la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal. El estudio forma parte de los trabajos que realiza la dependencia para erradicar el *Bullying*. **(El Universal, p. 11-Metrópoli)**

Buscarán alfabetizar a 330 mil en Chiapas

El Gobernador Manuel Velasco y el Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Alfredo Llorente Martínez, suscribieron un convenio para implementar la "Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo" en la entidad. Precisó que el objetivo es alfabetizar a 330 mil personas y lograr que otras 200 mil concluyan la Educación Básica, para ello, dijo, se invertirán 396 millones de pesos. Se entregaron certificados de estudios, módulos de libros y pusieron en marcha 10 coordinaciones de zona del Instituto de Educación para los Adultos en Chiapas, lo que amplía su cobertura de alfabetización a más de un 25% en la entidad. **(El Universal, p. 19-Estados)**

Rechazan aumentar sanciones en *Bullying*

La solución al problema del *Bullying* en Ciudad Victoria, Tamaulipas, no pasa por penalizar a padres y alumnos, y mucho menos por poner arcos detectores en las escuelas, consideró ayer Elías Rafful, Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito. Las bancadas del PRD y PAN presentaron ante el Senado una iniciativa conjunta para combatir este fenómeno, que incluso podría costarle la pérdida del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a escuelas privadas. En entrevista, el funcionario de la Secretaría de Gobernación reiteró que la búsqueda de soluciones a este fenómeno debe partir de dos premisas: el enfoque preventivo y el reconocimiento de que todos son corresponsables. **(Reforma, p. 12)**

Presenta Mancera proyecto para detectar y atender a niños genios en el DF

Con base en cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en México hay alrededor de un millón de niñas y niños superdotados intelectualmente, y de éstos, alrededor de 100 mil viven en el Distrito Federal, explicó el Mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al presentar el Proyecto de Intervención para la Detección y Atención del

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Talento de Excelencia (PIDATE). El Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal (DIF-DF), Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, precisó que el proyecto tiene como finalidad promover la detección, difusión y no discriminación de la superdotación intelectual, tanto educativa como social. **(La Jornada, p. 34)**

Programa en escuela de Tampico

Para garantizar la seguridad de los mil niños de la Escuela "Venustiano Carranza" en Tampico, Tamaulipas, padres y maestros realizan diariamente con ellos simulacros por balaceras. Los pequeños practican diversas posiciones para protegerse de un presunto ataque. **(Reforma, p. 2)**

SNTE /CNTE

Descartan daños en Plaza de la República

El personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), a través de la Autoridad del Espacio Público (AEP), aseguró que no hay daños en el espacio que ocupan los maestros de la CNTE en la Plaza de la República. Durante el recorrido sólo identificaron los amarres de lazos a postes de luz, de las lonas y las casas de campaña, alcayatas colocadas en el suelo, pero no se observó ninguna loseta desprendida o destruida. **(Rumbo de México, p. 12)**

INFORMACIÓN GENERAL

Federales reforzarán la seguridad en el DF

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del DF, anunció que a partir de hoy fuerzas federales reforzarán la seguridad en las colindancias de la capital con el Estado de México y Morelos. Al encabezar la primera reunión del Grupo de Coordinación Distrito Federal, precisó que estarán involucrados el Ejército, la Marina, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y el Instituto Nacional de Migración (INM). Explicó que será con el diseño de esquemas tácticos y operativos como estarán apoyando las dependencias federales, así como con el intercambio de información. **(Milenio, Ocho Columnas, p. 19)**

Alista INE examen para aspirantes a consejeros electorales en los estados

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para diseñar el examen que aplicará a los aspirantes a consejeros electorales de los estados. Estamos pasando la primera prueba con éxito, porque si la razón de la Reforma es que los gobernadores no se metan, con esto va a ser más difícil, señaló el Consejero Arturo Sánchez. **(Milenio, p. 8; La Jornada, p. 9)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Gobernación, a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Declaratoria de Emergencia por la presencia de lluvia severa, ocurrida los días 1 y 2 de junio de 2014, en 41 municipios del Estado de Chiapas. **(DOF, Primera Sección, p. 2)**

La Secretaría de Gobernación, a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Declaratoria de Emergencia por la

presencia de lluvia severa ocurrida los días 2 y 3 de junio de 2014, en 133 municipios del Estado de Oaxaca. **(DOF, Primera Sección, p. 3)**

La Secretaría de Gobernación, a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Declaratoria de Emergencia por la presencia de lluvia severa del 31 de mayo al 2 de junio de 2014, en 7 municipios del Estado de Quintana Roo. **(DOF, Primera Sección, p. 7)**

INTERNACIONAL

Violan malos maestros derechos de los niños

Las leyes que blindan a los maestros frente al despido constituyen una violación a los derechos a la educación de sus estudiantes. Lo anterior según la sentencia emitida esta semana por el Juez Rolf M. Treu, de la Corte Superior de Los Ángeles. La decisión fue considerada histórica por las asociaciones que defienden una Reforma Educativa que saque de las escuelas a profesores que no cumplen con su trabajo. Entre quienes impulsan acabar con las llamadas leyes de permanencia, que hacen casi imposible el despido, está el propio Secretario de Educación federal, Arne Duncan. **(Reforma, PP y 19)**

Exigen en Chile Reforma al Sistema Educativo

Decenas de miles de estudiantes, docentes y padres marcharon ayer en ciudades de Chile pidiendo una Reforma que garantice Educación Pública gratuita y de calidad, en medio de negociaciones con el Gobierno. En Valparaíso, sede del Poder Legislativo, la marcha fue encabezada por los diputados Camila Vallejo y Giorgio Jackson, líderes de las revueltas estudiantiles de 2011. Hubo incidentes menores, de los que manifestantes acusaron a infiltrados. **(El Universal, p. 23; La Jornada, p. 24)**

A niños Migrantes más fondos en EU

Un Comité del Senado de Estados Unidos acordó destinar casi 2 mil millones de dólares para enfrentar la creciente ola de niños y adolescentes inmigrantes que cruzan la frontera sin compañía de adultos. El Comité de Trabajo, Salud y Servicios Humanos dio a conocer este martes un proyecto de Ley que incluye mil 940 millones de dólares para atender a los cada vez más numerosos menores indocumentados. La Patrulla Fronteriza reportó la semana pasada que detuvo a más de 47 mil niños que intentaban cruzar la frontera desde octubre pasado en mayor proporción en la frontera de Texas, la mayoría de ellos provenientes de Centroamérica. **(El Universal, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	16

Critican manifestantes que a 43 años de la masacre no se castigue a culpables

Marcha por el *halconazo* termina con un llamado a luchar contra reformas de Peña

Emir Olivares

Han sido 43 años de impunidad y lucha para conseguir que los culpables de la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971, entre ellos el ex presidente Luis Echeverría Álvarez, sean castigados por ese crimen “de lesa humanidad”. Bajo esa consigna, ayer unas 2 mil personas salieron a las calles a exigir justicia.

Al grito de “10 de junio no se olvida”, los manifestantes marcharon de la Normal Superior, en Ribera de San Cosme, al Zócalo capitalino, para demandar la apertura de procesos judiciales por la matanza de 1971, juicio y castigo contra los responsables materiales e intelectuales, y que se eliminen las normas y protocolos que “criminalizan la protesta social”.

La movilización terminó con un mitin en el Zócalo, donde se llamó a la unión social para echar abajo las reformas estructurales impulsadas por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, las cuales “atentan contra los intereses de la mayoría de los mexicanos”.

La protesta fue encabezada por miembros del Comité 68, entre ellos Félix Hernández Gamundi, Leopoldo Ayala, Jesús Martín del Campo y Víctor Guerra. Se informó que Raúl Álvarez Garín, uno de los líderes históricos del movimiento de 1968, no participó debido a problemas de salud, “pero nos acompaña desde donde está. Él sigue en pie de lucha”. Los acompañaron estudiantes de la UNAM, del IPN, la UAM, la [UPN](#) y de algunas normales rurales, así como miembros de organizaciones sociales, como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, la CNTE y el SME.

Durante el recorrido, unos 100 jóvenes con los rostros cubiertos, quienes se colocaron en la retaguardia de la marcha y fueron aislados por los demás contingentes, participaron en varios desmanes. Primero lanzaron bombas molotov contra las oficinas del PRI en el Distrito Federal, ubicadas en la avenida Puente de Alvarado, y realizaron pintas y destrozos en algunas tiendas de conveniencia, así como en una estación del Metrobús.

La riña

Minutos después, a su paso por Avenida Juárez, protagonizaron una escaramuza contra algunos reporteros que cubrían la marcha. Se reportó que al menos cuatro representantes de los medios de información fueron agredidos y resultaron con lesiones –de acuerdo con la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta, quien dio atención a los heridos. Además, a uno de ellos, reportero gráfico, le destruyeron su equipo de trabajo a martillazos. Se trató de Marco Ugarte, de Ap; Luis Castillo, del periódico Reforma; París Martínez, de Animal Político, y un fotógrafo independiente, quien no quiso dar su nombre. Al final, los ánimos se tranquilizaron y la marcha continuó su camino sin mayores incidentes.

Los organizadores censuraron esos incidentes, aunque rechazaron que éstos hayan manchado el objetivo de la protesta. Destacaron que, a diferencia de otras ocasiones, durante la movilización no se observó presencia de elementos policiacos, lo cual “muestra que la ciudadanía puede salir a manifestarse y garantizar su seguridad y la de las calles”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	16

Correspondió a Simitrio Sarabia, del Comité 68, dar lectura al documento consensuado entre todas las organizaciones participantes. Indicó que con este acto se rindió homenaje “a las mujeres y hombres jóvenes que hace 43 años el Estado, encabezado por el gobierno de Luis Echeverría, masacró. Y lo hizo porque cometieron el terrible crimen de atreverse a luchar”. En el mitin también tomaron la palabra Yakiri Rubí Rubio y Miguel Márquez, este último del SME.

“Para los mexicanos existen dos proyectos: el de los neoliberales, que es la mayor entrega del país a más dominación y saqueo imperialista, y el de nosotros, el pueblo digno mexicano, que es construir un México libre, independiente, soberano y democrático, en el que la educación sea científica, crítica, solidaria y humanista, la industria energética sirva de base al desarrollo independiente nacional, el poder judicial no sea supremo ni absoluto, sino rinda cuentas y sus integrantes sean electos por la ciudadanía, y que el sistema económico garantice trabajo, bienestar, libertad y justicia para todos”.

(Con información de César Arellano)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/06/14	GENTE & ESTILO	ON LINE

Reafirma coordinación lazos con la UPN

Redacción

La Coordinación Estatal de Bibliotecas (CEB) y la [Universidad Pedagógica Nacional](#), Unidad Zacatecas realizaron diversas actividades para reafirmar los vínculos culturales y académicos existentes entre ambas instancias.

En el marco del Centenario de la Toma de Zacatecas, presentaron el panel Escenas de Zacatecas, en el que participaron Bernardo del Hoyo Calzada, René Amaro Peñaflores, Leonel Contreras Betancourt, Eduardo Campech Miranda y Diana Arauz Mercado.

Agustín Veyna Trejo, titular de la CEB, y el director de la universidad, Jesús Antonio Medina Lomelí, develaron el póster de la escuela de verano.

Además, Medina Lomelí hizo una donación de libros, que incluye La historia y educación en Sombrerete, de José Luis Acevedo Hurtado, se informó en un comunicado de la universidad.

<http://www.imagenzac.com.mx/nota/reafirma-coordinacion-lazos-con-la-upn-22-40-06-rb>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	1	46

Resultados de reforma educativa, a corto plazo

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

DE ACUERDO con el subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, los resultados de la reforma educativa y de la revisión del modelo educativo se reflejarán en el corto y largo plazo y será con base en el nivel educativo.

Por ejemplo en educación básica, se notarán los cambios a corto plazo, debido a las por las modificaciones de los planes de estudio.

En el caso de educación media superior, los resultados están programados para el mediano plazo; a nivel superior, las transformaciones se verán a largo plazo.



De acuerdo con la SEP, hay un importante avance: en la constitución del Fone, a través del cual se manejará la nómina magisterial que estará a cargo de la SEP. FOTO: CUARTOSCURO

En tanto, el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Enrique Del Val Blanco, anunció que se cuenta con un gran avance en la constitución del Fondo para el Pa-

go Educativo - Fone-, instrumento a través del cual se manejará la nómina magisterial que estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública de manera puntual y precisa.

Fernando Serrano Migallón explicó que la reestructuración de las escuelas normales en el país sentará las bases para la reivindicación de los docentes.

En ese sentido se debe superar un esquema uniforme para el país, ya que los planteles formadores de profesores difieren según la ubicación geográfica, contextos culturales y sociales; además, muchas de ellas cuentan con un alto porcentaje de alumnos indígenas en su matrícula.

Recordó que la SEP convocó a la realización de una consulta nacional, conformada por tres grupos de foros, uno por cada niveles de educación (básica, media superior y normal), y éstos, a su vez, a través de seis encuentros regionales; 18 en total.

En los foros se presentaron 7,000 ponentes de entre los más de 10,000 participantes, de los cuales 80% fue de profesores y alumnos y 20% provenía de la sociedad civil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	MÉXICO	6

Aumentan los apoyos para estudiantes de la UAEM



ESTADO DE MÉXICO

REDACCIÓN

A la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se le otorgaron tres mil 357 apoyos del Programa de Desarrollo Social Permanencia Escolar 2014 del Gobierno del Estado de México, en beneficio de mil 920 estudiantes del nivel medio superior y mil 437 del nivel superior.

La gestión realizada por la Administración 2013-2017, encabezada por el rector Jorge Olvera García, ante la Secretaría de Educación, permitió el incremento, con respecto al año anterior, de 235.7 por ciento de estos apoyos, becas económicas otorgadas a los alumnos en riesgo de deserción.

En este sentido, la directora de Servicios al Universitario de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAEM, Mariana López Casado,

indicó que la institución preparó una logística que permitirá identificar a los alumnos en situación de riesgo, con base en los indicadores académicos de este periodo, proporcionados por la Dirección de Control Escolar, para que desde el inicio del próximo Ciclo Escolar se canalicen al programa y se les dé seguimiento durante el semestre.

Después de referir que las tres mil 357 becas destinadas por el gobierno indicó que la institución preparó una logística que permitirá identificar a los alumnos en situación de riesgo, con base en los indicadores académicos de este periodo, proporcionados por la Dirección de Control Escolar, para que desde el inicio del próximo Ciclo Escolar se canalicen al programa y se les dé seguimiento durante el semestre.

Después de referir que las tres mil 357 becas destinadas por el gobierno



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

El puesto estuvo vacante ocho meses por diferencias sobre el proceso de elección

Emilio Sordo Sabay asumirá hoy el cargo de rector de la unidad Lerma de la UAM

El nuevo funcionario es ingeniero civil con doctorado en estructuras, graduado en Boston
Arturo Sánchez Jiménez

Este miércoles la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Lerma volverá a tener rector, luego de ocho meses con el puesto vacante y el proceso de designación más largo en la historia de la universidad. Poco después del mediodía, Emilio Sordo Zabay rendirá protesta y se convertirá en el segundo rector de una unidad que a cinco años de su creación aún no cuenta con instalaciones definitivas, pues los edificios, laboratorios y oficinas de este plantel están en proceso de construcción.

La ceremonia será encabezada por el rector general de la UAM, Salvador Vega y León, y Enrique de la Garza, presidente en turno de la Junta Directiva, organismo colegiado que la semana pasada designó a Sordo Zabay para encabezar la unidad Lerma.

Emilio Sordo Zabay es ingeniero civil y tiene un doctorado en estructuras por la Northeastern University de Boston. El nuevo rector, quien concluirá su encargo en 2018, fue escogido por la Junta Directiva de una terna de candidatos que le fue enviada por el rector general de acuerdo a la convocatoria que el último emitió.

El procedimiento que concluyó con el nombramiento de Sordo Zabay duró poco más de un año, pues fue el 20 de mayo del año pasado cuando se publicó la convocatoria original con la que se inició el proceso.

Desde el 30 de septiembre de 2013, cuando concluyó el periodo del primer encargado de la rectoría, la unidad se quedó sin rector, pues el proceso para designarlo se encontraba estancado por las diferencias que existían entre la rectoría general y el Consejo Académico de Lerma.

El proceso fue interrumpido de manera definitiva a fines de marzo y la Junta Directiva señaló que debería reiniciarse desde la emisión de una nueva convocatoria.

Emilio Sordo Zabay cuenta con una página de Internet en la que se puede consultar su plan de trabajo. La ceremonia en la que tomará posesión del cargo de rector se llevará a cabo a las 13 horas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	ESTADOS	31

Unison: académicos no podrán emplazar a huelga este año

Ulises Gutiérrez
Corresponsal

Hermosillo, Son., La Universidad de Sonora (Unison) informó que el Sindicato de Trabajadores Académicos (Staus) no podrá realizar una huelga este año, pues el juez primero de distrito le negó una suspensión definitiva contra la decisión de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), que en mayo pasado determinó que el sindicato no podía cambiar la fecha que fijó originalmente para su movimiento. “La resolución del juzgado federal brinda la razón jurídica a la universidad, luego que el rector, Heriberto Grijalva Monteverde, aseguró que la revisión salarial con el Staus era un asunto concluido y archivado por órdenes de la autoridad laboral”, expuso la Unison en un comunicado. Agregó que se determinó dar un aumento salarial de 3.5 por ciento directo al salario a los docentes, el cual ya no está sujeto a negociación ni a un nuevo emplazamiento a huelga. El Staus originalmente estipuló que iniciaría una huelga el 30 de abril, pero decidió mover la fecha al 15 de mayo para evitar que su movimiento coincidiera con el que ya había comenzado el sindicato de trabajadores y empleados (Steus), que concluyó el 7 de mayo. El dirigente del Staus, Roberto Jiménez Ornelas, dijo: “Esperamos una resolución para el 27 de junio. Lo que presentó el juez fue la decisión sobre la suspensión definitiva de la prórroga de la fecha de huelga, pero ahora tenemos 10 días para apelar”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	6

Asegura que reformas están transformando al país

Presume Presidente apoyo de oposición

Destaca Peña logros del Pacto por México firmado por partidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MADRID.- Aunque las leyes secundarias de las reformas de telecomunicaciones y energética tienen divididos a los partidos políticos, el Presidente Enrique Peña sostuvo ayer ante legisladores españoles que en México la oposición colabora para transformar al país.

Incluso, el Primer Mandatario aseguró que el Pacto por México se inspiró en los Pactos de La Moncloa, referencia en España para la transición democrática.

"Desde esta sede y Palacio de las Cortes, quiero expresar mi público reconocimiento a los partidos que han hecho posible

la transformación de México y, sobre todo, de haberse comprometido en el Pacto por México", externó.

"Al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática, por haber asumido con determinación el compromiso de sentar bases para transformar positivamente a nuestro país".

A los diputados y senadores en México, continuó, se les reconoce su madurez política, el ambiente de libertad y pluralidad con la que han ido avalando las reformas y han delineado las leyes secundarias.

"De todos ellos, de partidos políticos y legisladores, valoro su madurez política, porque en un ambiente de libertad y pluralidad democrática decidieron privilegiar las coincidencias para lograr acuerdos fundamentales", destacó.

Como lo hizo en su gira por Portugal, el Presidente presumió las reformas en México.

"Las reformas que se están impulsando marcarán el inicio de una nueva etapa para el desarrollo", señaló.

Se fortalecerá la economía con la reforma laboral, indicó, y habrá un mayor acceso a servicios de calidad con la de telecomunicaciones.

La reforma financiera, dijo, crea condiciones para aumentar el financiamiento, mientras que la hacendaria fortalecerá la productividad del país al elevar la inversión pública en rubros estratégicos como educación, ciencia y tecnología y salud.

Sobre la reforma energética, aseguró que se traducirá en mayor seguridad en el abasto de energéticos, multiplicando las oportunidades de bienestar y empleo en México, mientras que la político-electoral permiti-

tirá pasar de la transición a la consolidación democrática.

"En su conjunto, todas estas reformas transformadoras e inversiones en infraestructura serán la plataforma de México, a fin de lograr un crecimiento dinámico, sostenido y sustentable en los próximos años", sostuvo.

El Presidente reiteró su reconocimiento al papel de España en Europa y el mundo.

"Ayer le expresé a Su Majestad, el Rey Juan Carlos, mi convicción de que por encima de coyunturas, la España democrática y moderna de hoy es una potencia política, social, cultural y económica, que seguirá desempeñando un papel protagónico en Europa, Iberoamérica y en el mundo", dijo.

"Desde el otro lado del Atlántico, vemos con satisfacción que la situación económica de España está mejorando de manera gradual y firme".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	6



INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS

Los Secretarios de Educación de México y Brasil, Emilio Chuayffet y Henrique Paim, respectivamente, sostuvieron una reunión en Brasilia para impulsar un acercamiento en materia educativa y cultural. En el encuentro, Chuayffet destacó la reforma educativa.

Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Prometieron hacerlo desde diciembre

Elaboraron textos de la SEP y no les pagan

Laura Poy Solano

Egresados de la licenciatura en letras clásicas, quienes laboraron de agosto a diciembre de 2013 en la Dirección General de Desarrollo de Materiales Educativos, denunciaron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tampoco cubrió sus honorarios, a pesar de que “laboramos en el proceso de corrección ortotipográfica, logístico y administrativo para el desarrollo de la nueva generación de materiales educativos”.

Destacaron que no sólo se adeuda el pago a quienes elaboraron los libros de lecturas, sino también a quienes participaron en la elaboración de los textos de preescolar, y en primaria para las asignaturas de español, matemáticas, civismo y ética e historia.

Los afectados, quienes solicitaron el anonimato por temor a represalias, señalaron que tras ser contratados para labores de corrección de textos, “se nos informa una semana después que para justificar que estemos ahí, también debemos realizar labores administrativas, es decir, de gestión y logística”.

Destacaron que “desde que llegamos se nos dijo que nos pagarían en diciembre de 2013, cinco meses después de nuestra contratación, porque la SEP enfrentaba un déficit presupuestal, pero el compromiso fue que se nos liquidarían los honorarios a más tardar el 31 de diciembre”. Indicaron que el acuerdo fue un pago de 15 mil pesos mensuales y horarios de ocho horas por día, “lo que nunca se cumplió”.

Al llegar la fecha del pago, explicaron, “comenzaron las excusas. Nos dijeron que no había dinero, pero que éramos muy valiosos y que tuviéramos confianza. Y tras una reunión con Laura Athié Juárez, directora general adjunta de Materiales Educativos, quien acudió con otros funcionarios, entre ellos Édgar Tafolla Castrejón, director de Administración de Recursos y Gestión Digital, se nos prometió que el pago se concretaría en el primer trimestre de 2014, pero no ocurrió así”.

Señalaron que al menos se contabilizaron 373 contratos vinculados a la elaboración de los libros de texto gratuitos “y sabemos que tampoco se han liquidado y que no se dio contrato a los especialistas que participaron en la elaboración de los textos”.

Entre las funciones que realizaron, dijeron, “no sólo era la revisión y corrección de textos que nos entregaban los especialistas de la Dirección de Materiales Educativos; nos encargaron todo tipo de actividades, desde organizar las reuniones para la revisión de los libros, redactar las minutas de los encuentros, entregar materiales en las casas de los investigadores y constatar que ningún documento oficial, correo electrónico o memorando tuviera faltas ortotipográficas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	PAÍS	5

Concluye fase de evaluación magisterial

La SEP informa que avanzan el cumplimiento de la reforma educativa

SUZZETE ALCÁNTARA

Con la participación de cerca de 500 mil educandos y 19 mil aplicadores a nivel nacional, concluyó satisfactoriamente la última etapa de evaluación de carrera magisterial, informó el subsecretario Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Enrique Del Val Blanco.

Asentó que las evaluaciones magisteriales no se deben ver como acciones aisladas de las autoridades, toda vez que la reforma educativa viene acompañada de un gran trabajo que redundará en hechos, como la entrega de nuevos libros de texto para el próximo ciclo escolar y el concurso magisterial para el ingreso en julio, al cual se deberán someter todos aquellos que quieran ser profesores.

El subsecretario de la SEP, puntualizó que la experiencia adquirida a lo largo de los años en que ha sido aplicada la evaluación de carrera magisterial, servirá para tomar nuevas medidas respecto a la impresión



Cerca de 500 mil docentes participaron en la prueba a nivel nacional.

de los exámenes, su transporte y aplicación; acciones con las que se estará dando cumplimiento a las leyes secundarias que acompañan la reforma en materia educativa, y en apoyo y reconocimiento a los profesores de México.

Del Val Blanco señaló, que además de los textos y concursos magisteriales existen

grandes avances en los programas del gobierno federal tales como: Escuela Digna, Escuela de Tiempo Completo y la entrega de computadoras; "hay un gran esfuerzo y una gran participación tanto de los maestros, los alumnos y los padres de familia en la consolidación de la reforma educativa", finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	1	40

BAJA CALIFORNIA

SEP certifica al clúster aeroespacial

Podrá reconocer a su personal en competencias laborales del sector

Sandra Cervantes
EL ECONOMISTA

Tijuana, BC. EL CLÚSTER Aeroespacial de Baja California es el primero a nivel nacional en obtener una acreditación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual le permitirá certificar al personal de la industria en competencias aeroespaciales.

Tomás Sibaja, presidente del clúster, menciona que el Comité de Gestión de Competencias Laborales del sector aeroespacial logró dicha acreditación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la SEP.

"La SEP vino a Baja California a darnos el reconocimiento de ser el único clúster a nivel nacional que cuenta con la certificación de Capacidades Laborales Aeroespaciales", expresa.

"Quiere decir que podremos apoyar a la industria con aquellos empleados que a lo mejor no estudiaron, pero son muy buenos en lo que hacen, otorgándoles un certificado que validará sus capacidades".

CONSEJO DE CERTIFICACIÓN

Esta acreditación se formalizó mediante una firma de convenio entre el gobierno de Baja Califor-

64

EMPRESAS

del sector aeroespacial hay en la entidad.

nia y Conocer, dando paso a la creación de un consejo estatal de certificación, que estará encabezado por el gobernador Francisco Vega de Lamadrid.

Tomás Sibaja destaca que, en un primer ejercicio, se concederán 20 certificaciones de competencias laborales para trabajadores formales que laboren en la industria aeroespacial, para luego proceder a un número mayor de personal calificado en la industria aeroespacial.

Además, dio a conocer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal otorgará al Clúster Aeroespacial de Baja California nueve cursos de capacitación y asesorías técnico-legales relativos al tema de competitividad y productividad, sin costo para las empresas.

Actualmente la industria aeroespacial de Baja California posee el 30% de la industria a nivel nacional, con 64 empresas que generan más de 16,000 empleos directos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	CIUDAD	2

Aprueban lentes gratuitos para 330 mil niñas y niños de escuelas de nivel básico

POR FERNANDO RÍOS

Con un presupuesto de 100 millones de pesos, alrededor de 330 mil niñas y niños de escuelas de nivel básico en la capital del país podrán tener lentes gratuitos, al aprobar ayer la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la ley que establece el derecho a recibir anteojos gratuitos a alumnas y alumnos de escuelas públicas de primaria y secundaria en el Distrito Federal.

La diputada Ernestina Godoy destacó que esa normatividad amplía los derechos de la infancia a recibir una educación en igualdad de circunstancias en materia de salud.

Al proponer el dictamen a nombre de las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Educación de la Asamblea Legislativa, todas y todos los menores de 18 años inscritos en primarias y secundarias públicas de la Ciudad de México, tendrán derecho a acceder a lentes gratuitos.

La perredista destacó que el carácter universal de la ley garantiza la dotación anual de anteojos a los estudiantes, sin discriminación, aunque con previo examen optométrico.

La iniciativa fue promovida por el asambleísta Agustín Torres, plantea que corresponderá al jefe de Gobierno, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con las secretarías de Educación, Desarrollo Social, Finanzas y las 16 demarcaciones, la aplicación y ejecución del programa correspondiente, como de crear un padrón único de derechohabientes.

Propuso contar con un análisis financiero a cargo de la

Secretaría de Finanzas y su ejecución estaría dispuesta a la disponibilidad presupuestal determinada por la ALDF durante la aprobación del presupuesto de egresos por lo que se implementaría en el ciclo escolar inmediato posterior autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

Por su parte, Torres Pérez expuso que ese programa se sumará a los que ya existen, como el de útiles escolares y uniformes gratuitos, por lo que se trata de incidir en una mayor posibilidad de crecimiento de los índices educativos en la Ciudad de México, porque abonará en el rendimiento escolar.

Detalló que alrededor de 330 mil niñas, niños y adolescentes recibirán sus lentes de manera gratuita, pues de acuerdo a la matrícula de la SEP existen un millón 330 mil estudiantes de primarias y secundarias en la capital del país. Además, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el 30 por ciento de los estudiantes, requieren de lentes, por lo que al dotarlos de anteojos, se potencia la educación.

Sostuvo que el programa es viable, técnicamente financiable, pues costará 100 millones de pesos, el equivalente al .2 por ciento del presupuesto del Distrito Federal de 150 mil millones de pesos, aproximadamente.

El exjefe delegacional en la Cuauhtémoc, exhortó a los asambleístas a etiquetar recursos por un monto de uno o dos millones de pesos, saldría el programa. Finalmente, en las delegaciones ya se ejercen 40 millones de pesos en esos programas, por lo que no se ve ningún contratiempo financiero y sí un alto impacto social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	CULTURA	23

Educación con 'Pie Rojo' a niños de preescolar

PALOMA VILLANUEVA

Alex, un gorila que nació rojo por una mutación genética, y el Doctor Pietroff, un científico obstinado con encontrar a este singular ejemplar, son los personajes principales del magazine para niños "Pie Rojo", que se estrena el 17 de junio en Canal Once.

Alex encuentra el laboratorio del Dr. Pietroff y, sin que el investigador se dé cuenta, interactúa con el equipo y encuentra juegos imaginativos, acertijos, canciones, música, animales, formas y colores, siempre acompañado de Romi, la hurona mascota del Dr. Pietroff, y de Tomodachi, la supercomputadora del científico.

David Revilla, productor

ejecutivo de Once Niños, considera este magazine -dirigido a niños de 3 a 6 años de edad- un modo de educación informal a través de la televisión.

"Los estímulos motrices, cognitivos, estéticos y socioafectivos a los que Alex y los niños se exponen fueron diseñados a partir del Programa de Educación Preescolar de la SEP 2011", subrayó.

"Pie Rojo", producción original de Canal Once, incluye más de 350 cápsulas realizadas en los formatos acción viva, animación en 2D, animación en 3D, captura de movimiento y documental, que se presentan de forma veloz y cambiante para lograr que los pequeños se mantengan atentos y entretenidos.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	1	6

Fortalecen en SLP cultura de la evaluación educativa

El Sol de San Luis
POR ROBERTO GUTIÉRREZ

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. (OEM-
Informex).- El gobernador del estado, Fernando Toranzo Fernández, firmó el Convenio Marco Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para la implementación del Servicio Profesional Docente, con la doctora Margarita M. Zorrilla Fierro, consejera de la junta de gobierno de ese organismo, en una acción que establece el compromiso de ambas instituciones para el fortalecimiento de la cultura de la evaluación, entre los actores educativos de la entidad.

Dentro de los beneficios que le aportará al estado potosino la firma de este convenio, destaca que el INEE impartirá capacitación y asesoría sobre el tema. La firma del convenio se realizó durante una reunión celebrada en la Sala de Juntas

de la Casa de Gobierno, con la presencia del secretario de Educación del Gobierno estatal, Juan Manuel Carreras López y la delegada de la SEP, Lucía Gárate Gómez.

Toranzo Fernández resaltó que esta estrategia del Sistema Nacional de Educación, permitirá normar el ingreso, la permanencia, y el reconocimiento de los docentes y directivos y, añadió que los primeros efectos de las convocatorias se verán en la selección de los mejores docentes para el ciclo escolar 2014-2015.

En la reunión se destacó que San Luis Potosí fue una de las primeras entidades del país donde se evaluó a los profesionales de la educación para el otorgamiento de plazas, y que fue la primera en adecuarse, con base en la Ley General de Profesiones, a los lineamientos del INEE, que es el responsable de la implementación del Concurso de Oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	SOCIEDAD	12

Escuelas son inaccesibles para niños con discapacidad

GABRIELA RIVERA

Del total de escuelas de educación básica públicas y privadas en el país, sólo 24% cuenta con rampas para personas con discapacidad y sólo 10% tiene instalaciones sanitarias habilitadas para este sector de la población.

Los resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) revelan que 96 mil 130 centros educativos carecen de rampas para sillas de ruedas o personas en muletas, mientras que 102 mil 548 no disponen de adecuaciones en los sanitarios para estas personas.

Veraacruz, Estado de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Guerrero y Oaxaca encabezan la lista de las entidades con menos instalaciones adecuadas para las personas con discapacidad, sobre todo aquellas con problemas para caminar.

En abril pasado, después de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los resultados, padres de familia de Zacatecas o la organización Red de Padres con Hijos con Discapacidad en Campeche denunciaron ante los medios de comunicación locales que si bien la infraestructura escolar

ya tiene muchos años, los planteles tienen la obligación de implementar las medidas necesarias para hacer la escuela más accesible.

Las carencias de infraestructura especial impide que los 565 mil niños que presentan algún problema físico o mental acudan a la escuela, lo que se traduce en que sólo 39% de los menores –alrededor de 73 mil– lo hagan, según reportó el Plan Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, publicado en marzo pasado.

De acuerdo con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conadis), una de las razones por la que los niños de este sector no concluyen sus estudios, es precisamente la falta de accesibilidad en los planteles, a pesar de que deben contar con la infraestructura necesaria, como lo establece la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La legislación indica que todos los edificios públicos deben contar con rampas de acceso, sanitarios acondicionados para personas en sillas de

ruedas, señalamientos en lenguaje Braille para débiles visuales y cualquier otro equipamiento que se requiera en el inmueble.

La falta de infraestructura en las escuelas, aunado a los pocos materiales educativos y la falta de preparación de los docentes para atender a esta población, los coloca con el peor nivel escolar, junto con el sector indígena, dijo Aarón Flores, ex funcionario de la Conadis en una entrevista previa.

Datos del Plan Nacional indican que 45% de los 7.7 millones de mexicanos que presenta alguna discapacidad tiene, en promedio, tres años de primaria únicamente, mientras que 20% llegó a la secundaria y a la preparatoria, pero sólo 5% pudo acceder a la educación superior.

A su vez, los bajos niveles de educación se reflejan en la situación económica de estas personas. Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señala que alrededor de 2.9 millones de personas con discapacidad están en situación de pobreza, debido a que no cuentan con un empleo fijo y generalmente dependen de sus familias para subsistir. ☺

7.7
millones de
mexicanos hay con
discapacidad, de los
cuales 45% cursó
sólo 3 años
de primaria

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIÓN	8

Revela CDHDF estudio sobre violencia escolar

“Niñas de hasta 11 años, las que más sufren bullying”

David Fuentes

metropoli@eluniversal.com.mx

El 64.4% de las mujeres de hasta 11 años de edad es el grupo más afectado por la violencia escolar o bullying, según un estudio elaborado y difundido por la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

El estudio forma parte de los trabajos que realiza la dependencia para erradicar el bullying y según sus datos las principales modalidades de violencia que se detectan en las quejas son burlas, humillaciones, castigos, amenazas y agresiones que ponen en riesgo la integridad física de las y los estudiantes.

En el estudio se detalló que los tipos de violación a derechos humanos señalados en las quejas registradas se relacionan principalmente con la obstaculización o negativa para la protección de la integridad física o psicológica de niñas y niños.

También se detectó la negativa a investigar diligentemente cuando se denuncian los hechos de violencia y, finalmente, la omisión para prestar auxilio cuando ocurre violencia en los centros escolares.

En este sentido, se reveló que de enero de 2012 a abril de 2014 se recibieron 23 quejas donde, de la narración de hechos que las motivaron, se desprenden actos de violencia escolar. En dichas quejas se hace referencia a 51 personas con calidad de presuntas víctimas y ocho colectivos o grupos en las que las mujeres son las más afectadas.

Ombudsperson: Estado debe asumir responsabilidad en casos de abuso

A pesar de esta situación, la titular de la CDHDF, Perla Gómez, solicitó a las autoridades educativas y de gobierno no castigar y no victimizar a los agresores, maestros o padres involucrados en este problema, y exigió al Estado asumir su responsabilidad en los casos de abuso escolar.

“Hacemos un llamado para que las acciones que se adelanten para atender y resolver el problema de la violencia escolar eviten la criminalización de estudiantes, maestras y maestros, familias y comunidad educativa en su conjunto, pues una lógica punitiva sólo limita una verdadera atención integral a este fenómeno multifactorial”, explicó Perla Gómez durante el foro Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar desde un Enfoque de Derechos Humanos.

La propuesta de la CDHDF es consolidar una estrategia integral para la atención de la violencia escolar con un diálogo público sobre violencia y derechos humanos, a través de foros y un seminario interinstitucional e interdisciplinario, con la participación de instancias de gobierno de los diversos niveles, de la academia, de organismos públicos de derechos humanos, de Organi-

zaciones de la Sociedad Civil y comunidades educativas.

También plantea que se lleve a cabo un estudio enfocado en los derechos humanos. Esta estrategia tendría que ser difundida a través de una campaña en diversos medios de comunicación a distintos públicos como hijos, padres de familia, maestros y directivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	ESTADOS	19

Buscarán alfabetizar a 330 mil en Chiapas

Redacción

TUXTLA GUTIÉRREZ. El gobernador Manuel Velasco y el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Alfredo Llorente Martínez, suscribieron un convenio para implementar la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo en la entidad.

Precisó que el objetivo es alfabetizar a 330 mil personas y lograr que otras 200 mil concluyan la educación básica, para ello,



CONVENIO La inversión será de 396 millones de pesos

dijo, "se invertirán 396 millones de pesos".

Se entregaron certificados de estudios, módulos de libros y pusieron en marcha 10 Coordinaciones de Zona del Instituto de Educación para los Adultos en Chiapas, lo que amplía su cobertura de alfabetización a más de un 25% en la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	12

Rechazan aumentar sanciones en bullying

ANTONIO BARANDA

CIUDAD VICTORIA.- La solución al problema del bullying no pasa por penalizar a padres y alumnos, y mucho menos por poner arcos detectores en las escuelas, consideró ayer Elías Rafful, titular del Centro Nacional de Prevención del Delito.

"Estoy absolutamente convencido que un tema de esta naturaleza se soluciona previniendo; no se soluciona combatiendo. No se puede solucionar un problema de violencia en las escuelas poniendo arcos metálicos en las entradas.

"No se puede solucionar un problema de violencia revisando a los chavos cada vez que entran a su escuela. Definitivamente no puedo estar de acuerdo con una solución que implique la penalización de los jóvenes o la penalización de los padres de familia, bajo ninguna circunstancia", expresó.

Amonestación pública para padres de familia y maestros que no atiendan las recomendaciones y hasta multas son algunas de las sanciones que plantean el PAN y PRD para combatir el bullying.

Las bancadas de ambos partidos en el Senado presentaron una iniciativa para combatir este fenómeno que incluso podría costar la pérdida del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a escuelas privadas.

En entrevista, el funcionario de la Secretaría de Gobernación reiteró que la búsqueda de soluciones a este fenómeno debe partir de dos premisas: el enfoque preventivo y el reconocimiento de que todos son corresponsables.

"No podemos decir que esto se va solucionar metiendo a padres a la cárcel o a hijos a la cárcel", dijo.

Ayer fue formalizado en esta ciudad el arranque de una iniciativa ciudadana contra el bullying, que se convirtió en política pública.

Se trata del programa piloto #ElBullyingNoEsUnJuego, cuyo hashtag ha sido usado por artistas y deportistas en redes sociales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	CAPITAL	34

Es la primera ciudad en AL que reconoce a este grupo: DIF local

Presenta Mancera proyecto para detectar y atender a niños y niñas genios en el DF

Gabriela Romero

Con base en cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en México hay alrededor de un millón de niñas y niños superdotados intelectualmente, y de éstos, alrededor de 100 mil viven en el Distrito Federal, explicó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al presentar el Proyecto de intervención para la detección y atención del talento de excelencia (Pidate).

En el acto, realizado en el Centro Cultural Indianilla, el jefe de Gobierno señaló que esa es la población que se tiene que atender, y aclaró que estos pequeños no se concentran en alguna zona del Distrito Federal o delegación.

El proyecto “es para toda la ciudad, es para todos; este programa es incluyente, en cualquier espacio podemos tener en este momento un niño o una niña con estas capacidades, con esta sobredotación (sic)”, señaló.

Explicó que se hizo un primer diagnóstico en el que participaron 7 mil niños y niñas, de los cuales avanzaron 200, a quienes se les aplicó una prueba sicométrica para medir su inteligencia, capacidad intelectual y habilidad mental, y de éstos, 22 tuvieron un coeficiente superior a 130.

Mancera Espinosa abundó que la siguiente etapa es desarrollar un modelo académico especializado y de alto rendimiento con el apoyo del Centro de Atención al Talento (Cedat) y de la Universidad Pedagógica Nacional.

El director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal (DIF-DF), Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, precisó que el proyecto tiene como finalidad promover la detección, difusión y no discriminación de la superdotación intelectual, tanto educativa como social, “debido a que padres de familia y maestros suelen confundir la sobrecapacidad intelectual con el trastorno por déficit de atención e hiperactividad”.

Abundó que por conducto de Pidate se busca brindar atención especial y seguimiento a esta población, mediante la implementación de actividades académicas especializadas, tanto en las instalaciones del Cedat como en las del DIF-DF.

“Esta acción marca históricamente a la gestión actual, ya que es la primera ciudad de Latinoamérica en reconocer a las niñas, niños y adolescentes sobredotados intelectualmente como población en condiciones de vulnerabilidad”, remarcó Martínez Pacheco.

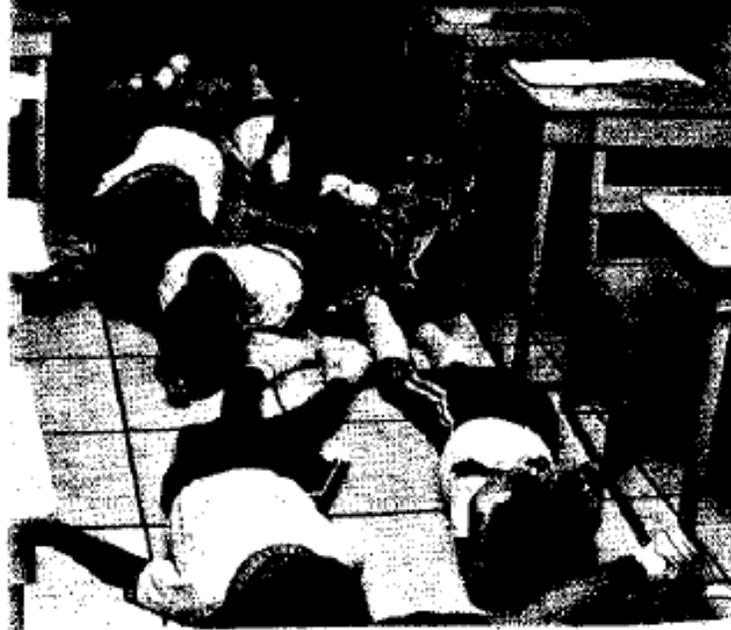


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	2

Previene ataques

TAMPICO. Para garantizar la seguridad de los mil niños de la Escuela Venustiano Carranza, padres y maestros realizan diariamente con ellos simulacros por balaceras. Los pequeños practican diversas posiciones para protegerse de un presunto ataque.

Mónica Inzúard





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	18

Demandas de amparo por bullying cunden

Alfredo Méndez

El caso de la niña que logró un amparo contra el acoso escolar que había sufrido de un compañero en una escuela primaria del Distrito Federal detonó la presentación de demandas de amparo en varios juzgados federales del país. En las dos semanas recientes se han interpuesto entre 10 y 15 demandas contra circunstancias similares, informaron fuentes del Poder Judicial Federal (PJF).

Sólo en ciudades como Guadalajara, Monterrey y Ciudad Victoria se tienen detectadas 12 demandas de amparo por omisión de autoridades de las secretarías de Educación Pública estatales y de la federal, las cuales no han atendido quejas por casos de bullying ocurridos en escuelas primarias y secundarias, públicas y privadas.

También se han presentado demandas de amparo en juzgados de distrito ubicados en los estados de Morelos, Michoacán y Sinaloa.

La semana pasada, el Consejo de la Judicatura Federal informó que Fernando Silva García, juez octavo de distrito en materia administrativa del Distrito Federal, concedió un amparo contra la omisión de las autoridades educativas para prevenir y sancionar presuntas agresiones de un alumno de la escuela primaria Centenario de la Restauración de la República.

El nombre de la alumna de sexto grado; el de su tío, quien promovió el amparo, y el del niño agresor fueron omitidos en las versiones públicas difundidas por la Judicatura. La protección fue concedida de manera cautelar desde diciembre de 2013.

Ya había quejas

Según la demanda que interpuso el tío de la menor en diciembre, varios padres habían acusado ya que un niño de sexto de primaria acosaba a sus compañeras y compañeros. “Le hicieron saber a la maestra del grupo que el menor se ha masturbado al menos dos veces frente a sus compañeras en clase, ha amagado a menores en el baño y los ha amenazado con objetos punzocortantes para hacerles propuestas de índole sexual”, narró el quejoso en su demanda.

En noviembre, el niño pasó del amago a tocar por la fuerza las partes íntimas de la menor, lo que derivó en el proceso legal que difundió ayer el Consejo de la Judicatura Federal.

“Se ordena continuar asignando a una persona (mujer) del plantel para que proteja a la menor, de manera discreta, y vigile los espacios comunes de encuentro de la menor con sus compañeros, es decir, durante las entradas, cambios de clase, recreos y almuerzos, a fin de evitar el acoso”, dice la sentencia de Silva, uno de los jueces considerados progresistas en el PJF por sus amplias tendencias protectoras de los derechos humanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	13

Firman un convenio para aplicar campaña nacional

Velasco e INEA impulsan estudios de 530 mil adultos chiapanecos

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 10 de junio. El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Alfredo Llorente Martínez, firmaron un convenio que permitirá implementar la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo en Chiapas, en beneficio de 530 mil adultos.

Con una inversión conjunta de 396 millones de pesos, el acuerdo permitirá impulsar la alfabetización de 330 mil personas y que 200 mil adultos finalicen sus estudios de nivel básico.

Durante la firma del convenio, el gobernador chiapaneco también entregó certificados de primaria y secundaria a los adultos que concluyeron sus estudios, y puso en marcha 10 nuevas coordinaciones de zona del Instituto de Educación para Adultos (IEA), con las que se amplía 25 por ciento la cobertura de alfabetización y se asegura el funcionamiento de la campaña.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Sólo se asignan a “cercanos a la cúpula sindical”, afirman

Denuncian corrupción con plazas en telesecundarias del estado de México

Laura Poy Solano

Profesores de telesecundaria del estado de México denunciaron que la corrupción en la entrega de plazas continúa, pese a la aplicación de la reforma educativa. Y agregaron que “sólo unos cuantos, muy cercanos a la cúpula sindical charra, se siguen beneficiando de nombramientos irregulares”.

En entrevista, José González Figueroa y José Manuel Cisneros González, educadores con más de 45 años de servicio docente, adscritos al Departamento de Telesecundarias del Valle de México, que encabeza María Isabel Elena López Castro, destacaron que la funcionaria entregó una plaza de supervisor a Raúl Portillo Rodríguez, quien es “su esposo y se desempeñó como su chofer”.

En el nombramiento entregado el pasado 3 de abril, cuya copia tiene La Jornada, se indica que Portillo Rodríguez fue promovido para desempeñar funciones de supervisor, con la clave 11007150800.OE2711/100007, y cuya vigencia se aplicó a a partir de la primera quincena de mayo pasado. El documento fue suscrito por la propia López Castro.

González Figueroa enfatizó que “no cuenta con una trayectoria docente que avale esa promoción. Portillo fue nombrado también director, pero nunca realizó esa función, pues se dedicó a ser chofer de su esposa, y ahora sin mayor trámite lo promueven”.

Con esta medida, afirmaron, se confirma que “es parte del círculo cercano a María de Jesús Avilés López, titular de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (Desysa) de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), pues López Castro es una cercana colaboradora”.

Agregaron que Avilés López tiene una “estrecha relación laboral con Héctor Ánimas Vargas, actual secretario general de la sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien por años fue su jefe, pues el propio Ánimas paso de titular de la Desysa a dirigente magisterial”.

Ese vínculo, agregaron, “sigue vigente, pues el secretario particular de Ánimas Vargas es Ariel Piñón Avilés, que cuenta con una plaza de director de secundaria foránea, y es hijo de María de Jesús Avilés, quien ha sido señalada por nepotismo, pues se estima en más de una docena sus familiares que laboran en la Desysa”.

Señalaron que en abril pasado Avilés López anunció que se promovería a por lo menos 200 maestros a distintos cargos, incluidas direcciones de escuela y supervisiones.

Fue un acto “prácticamente secreto, pues aunque se publicó una convocatoria sólo la conoció el grupo de sus más cercanos e incondicionales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	ESTADOS	31

Presentan una denuncia por omisión de cuidados contra primaria de Ciudad Juárez

Protestan padres contra violencia escolar en Chihuahua

Rubén Villalpando y Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsales

Padres de alumnos de la primaria Antonio Caso, en Ciudad Juárez, Chihuahua, se manifestaron este martes fuera del plantel en repudio a la violencia entre alumnos, y acusaron a maestros, directivos y autoridades escolares en general de tolerarla. En Delicias y Parral, también en Chihuahua, hubo protestas similares.

Algunos niños de primer grado de la primaria Antonio Caso se negaron a ir a la escuela y revelaron que sus compañeros los golpeaban a diario, les quitaban la comida y se burlaban de ellos.

Blanca Leticia López, madre de Brandon, decidió no llevarlo más al plantel y presentó ante la Fiscalía General del Estado una demanda contra maestros y directivos por omisión de cuidados. “Todos los días mi hijo llegaba con dolor de cabeza y estómago; se la pasaba llorando y hasta dejó de comer”, dijo López. Recordó que en noviembre pasado reportó a la dirección de la escuela lo que ocurría, pero nada sucedió.

Ayer por la mañana, junto con otros padres de familia, Blanca Leticia López se manifestó fuera del plantel, donde se distribuyeron folletos informativos sobre acoso escolar. Durante la movilización se supo que Jorge, compañero de clase de Brandon, fue operado de la mandíbula porque a raíz del golpe que le dio otro alumno se le formó un coágulo.

En la cabecera del municipio chihuahuense de Delicias, estudiantes de la secundaria técnica 52 salieron a las calles de la zona centro, con mantas que decían “no al suicidio y no al bullying”.

En Parral, padres de la escuela Juan de la Barrera, ubicada en la colonia Héroes de la Revolución, aseguraron que un niño de 10 años abusa de sus compañeros. Un padre dijo que el acosador, de cuarto grado, “golpeó a mi hijo de primer año en la cabeza y lo llevó al sanitario para amenazarlo”.

En la capital de Oaxaca, Esteban Ramírez dio a conocer que el jueves pasado su hijo Francisco Javier, de 12 años y alumno de sexto grado en la escuela primaria vespertina Ejército Mexicano, de la colonia Dolores, tuvo que ser operado luego que uno de sus compañeros le golpeó el abdomen y le provocó inflamación de vísceras. El agredido deberá reposar tres meses. Los padres del agresor y la escuela aceptaron cubrir los gastos médicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	12

Lamentan que cada vez sean más frecuentes las deserciones de estudiantes

La narcoviolencia ha convertido la enseñanza en profesión de alto riesgo

Los maestros que han tratado de organizar a los padres de familia son ejecutados, denuncia Laura Poy Solano

Maestros de Tierra Caliente en Guerrero y Michoacán afirmaron que la labor docente se ha convertido en una profesión “de alto riesgo” ante las condiciones de inseguridad que imperan en la región.

Afirmaron que los desplazamientos de población ocasionados por luchas entre grupos de la delincuencia organizada “son frecuentes”. En algunas zonas “se pueden contabilizar hasta cinco familias por semana y por delegación escolar. Hay un marcado descenso en la matrícula de los centros escolares”.

Docentes de los municipios de Coalcomán, Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec, en Michoacán –quienes solicitaron el anonimato por temor a represalias–, aseguraron que compañeros que “previnieron a los padres de familia que no nos dejemos, que no tenemos nada que ver con todo eso, provocaron la ira de las personas que andan acá y han sido ejecutados”.

En la región, afirmaron, “no se sabe un número exacto de víctimas, pero si se revisa en cada municipio se puede ver claramente; otros han solicitado su cambio por los riesgos que enfrentan”.

Narraron que las actividades educativas no sólo se ven afectadas por la creciente migración de sus alumnos y familias, pues cuando la delincuencia organizada “manda sus mensajes de que habrá enfrentamientos, resguardamos a los niños todo el día hasta que se suelta el rumor de que ya no hay peligro.

“Somos”, agregaron, “no sólo profesores, sino también terapeutas. Ha sido muy duro ver a los niños cómo lloran, pasan por traumas porque están viendo cosas que nunca antes habían presenciado. Hay afectación en los alumnos, y es grave”.

En las regiones de Montaña y Sierra de Guerrero, los docentes señalaron que “se están viviendo momentos muy difíciles, porque estas organizaciones delictivas se están reacomodando, y en ese proceso han amenazado a los maestros”.

El mensaje ha sido hasta ahora el “consejo” de salir de las comunidades, “nos dicen que no quieren afectar otras vidas. Han sido respetuosos de no hacer levantones, de agredir físicamente a los compañeros, pero expresan claramente: ‘no queremos a las personas por aquí’”.

Los casos más serios se están dando ahora en San Miguel Totolapan, pero “sea uno o varios municipios es un fenómeno real en la región de Tierra Caliente en Guerrero, y lo mismo pasa con los compañeros en Michoacán”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	POLÍTICA	12

En entrevistas por separado, coincidieron en que las actividades escolares se han visto afectadas por el contexto de violencia en sus comunidad, y agregaron que ante la falta de población escolar “se busca compactar turnos y grupos, lo que pone en riesgo la fuente de empleo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	REPÚBLICA	4

Entregó Miguel Alonso más de 16 mil becas a estudiantes de bachillerato

El Sol de Zacatecas

ZACATECAS, Zac. (OEM-Infomex).- Con el objetivo de asegurar la permanencia de jóvenes zacatecanos en el bachillerato, el gobernador Miguel Alonso Reyes entregó más de 17 millones de pesos en 16 mil 105 becas a alumnos de 11 subsistemas de educación media superior en la entidad.

El mandatario dijo que, en Zacatecas, el gobierno a su cargo trabaja para que la situación económica de los estudiantes no sea un motivo para que abandonen las aulas.

Simbólicamente, Alonso Reyes entregó becas a estudiantes de Calera, Guadalupe, Fresnillo, Ojocaliente, Jerez y Zacatecas, de los subprogramas Estudiantes con Discapacidad, Contra el Abandono Escolar, Ingreso, para Permanecer y Concluir la Educación, para Hijos de Integrantes de las Fuerzas Armadas, así como de Excelencia y Promedio.

Los beneficiarios cursan estudios en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBETA), Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ), preparatorias estatales y telebachilleratos.

El gobernador reconoció el respaldo del Gobierno federal para que en el presente ciclo escolar se entreguen el doble de becas que el año pasado, gracias a que el presupuesto aumentó de 70 millones de pesos en 2013 a 140 millones para 2014.

Alonso Reyes informó que gracias a este respaldo en la entidad fue posible disminuir el abandono escolar entre la juventud. En el ciclo escolar 2012-2013 la media nacional de abandono escolar fue de 13.9 por ciento, mientras que en el estado fue de 13 por ciento.

El reto, dijo el mandatario, es disminuir esta cifra hasta alcanzar el 9 por ciento planteado a nivel nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	PAÍS	12

Descartan daños en Plaza de la República

Permanecerán maestros de la CNTE en el lugar

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

El personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a través de la Autoridad del Espacio Público (AEP), aseguró que no hay daños en el espacio que ocupan los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Plaza de la República.

Tras la queja de vecinos y comerciantes de la zona, trabajadores de la dependencia supervisaron el área poniente donde desde el pasado mes de enero está el campamento del movimiento magisterial, sin que encontraran alguna afectación grave.

Durante el recorrido sólo identificaron los amarres de lazos a postes de

luz, de las lonas y las casas de campaña, alcayatas colocadas en el suelo, pero no se observó ninguna loseta desprendida o destruida.

No obstante, como parte del mantenimiento mensual que recibe dicha zona, personal de ambas dependencias mantendrá la supervisión para evitar que el patrimonio público sea dañado.

Cabe recordar que mensualmente, un equipo de la AEP realiza trabajos de limpieza, poda, y mantenimiento de banquetas, bancas y alumbrado, en la zona que no está ocupada por los manifestantes, mientras que se garantiza la recolección de los desechos que generan los integrantes de la CNTE para evitar que se genere un foco de infección o de fauna nociva.

Anteayer, el secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés, aclaró que no existe la mínima posibilidad de que los manifestantes puedan extender su espacio en la Plaza de la República ni mucho menos puedan regresar al Zócalo capitalino.

Cabe recordar que la vocera del Museo de la Revolución, en la Plaza de la República ha manifestado su molestia ante la laceración de dicha área.

Asimismo, Gerardo López Becerra, presidente de la Cámara de Comercio en Pequeño de la ciudad de México, negó que de manera completa hayan mejorado las ventas en los comercios aledaños dado la presencia de los maestros.

OPINIÓN

SEP

Javier Solórzano. Quebradero, *La educación por venir*

Con los foros sobre educación podríamos instalarnos de nuevo en los terrenos de la toma y daca y se podría llegar de nuevo a decisiones que creen controversias importantes, como pasó con la Reforma Educativa del 2013. El diagnóstico de la educación y lo que debe transformarse están en las más de 10 mil ponencias. El cómo debe ser el trabajo en el aula, cómo debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo debieran los normalistas integrarse al mercado de trabajo, o mejor dicho a su actividad profesional, fueron, entre otros, ejes de discusiones y debates en los foros regionales. Sería lamentable no ponerse de acuerdo en las conclusiones de los foros porque, a diferencia de la reforma del año pasado, la cual tenía como eje el elemento laboral, en esta etapa lo que va de por medio es la relación maestro-alumno junto con el intento de una formación nueva, moderna y actual. Nos decía ayer Fernando Serrano, Subsecretario de la SEP, que en poco tiempo podríamos ver los resultados, quizá hacia finales del sexenio, que en materia educativa es un logro. **(La Razón, p. 4)**

Pablo Marentes. *Roban*

Entre 1971 y 1974 se dio a conocer, se discutió y se efectuó una Reforma Educativa integral que actualizó planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, y contenidos de los libros de texto gratuitos de los seis años de primaria, los tres de la enseñanza media superior y se implantaron sistemas escolarizados y a distancia de educación técnica industrial y de servicios; de técnicas y tecnologías agropecuarias y se inauguraron las escuelas de Educación Básica, Media Básica y Media Superior en tecnologías de pesca. Fueron renovados los contenidos de los libros de texto gratuito, correspondientes a los ciclos de enseñanza básica y media. La reforma 70-76 penetró todos los ciclos comprendidos dentro del sistema escolar que administra la Secretaría de Educación Pública y tuvo mayores alcances que el conjunto de las decisiones educativas que fueron implantadas durante los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán. **(El Sol de México, p. 15)**

SNTE/CNTE

Pepe Grillo

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos pondrán manos a la obra. Esta mañana formalizarán su alianza para tener escuelas sin violencia. Es la mejor opción para contener el *Bullying* o acoso escolar que es una vergüenza nacional. **(La Crónica, p. Tres-Opinión)**

J. Jesús Rangel M. Estira y afloja, *La historia de tres pagarés endosados*

¿Dónde está lo raro de la historia? Primero, la *Comercializadora GC* era dueña del avión donde se arrestó a la lideresa del magisterio Elba Esther Gordillo, y que es propietaria de varios departamentos en el famoso edificio de Reforma 222 de la Ciudad de México, vía un fideicomiso que tiene con Banco Interacciones. Segundo, que el ex Titular de la Lotería Nacional Francisco Javier Yáñez Herrera es un personaje conocido a quien se relacionó directamente con el caso penal de *la maestra* y se le conocía como el hombre del maletín negro. No se sabría nada de esto si los tres pagarés se hubieran pagado en tiempo y forma. **(Milenio, p. 24)**

María Amparo Casar. *Contrapesos, ¿hasta dónde?*

Del lado social está la CNTE intentando echar por la borda la Reforma Educativa. La libre manifestación de ideas, de expresión y de manifestación son derechos que deben resguardarse, pero el contrapeso que puede y debe desplegar la sociedad también tiene límites. Si no convence por las vías y con los instrumentos a su alcance y no logra evitar o conseguir la aprobación de una decisión de política pública por los cauces institucionales, no tiene derecho a anularla en la práctica a través de actos ilegales. **(Excélsior, p. 10)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	MÉXICO	4



No hay grandes acuerdos porque el país está dividido y diversificado, lo que no es algo negativo, refleja cómo somos y cómo vemos las cosas. Nos sabemos diferentes en pensamientos, ideas y en política en medio de inevitables atavismos. Lo importante y lo maduro como sociedad es saber cuándo debemos ponernos de acuerdo y, sobre todo, entender y saber entrar en los terrenos de las grandes decisiones a través de la democracia imperfecta, la cual a menudo anda a tumbos.

Con los foros sobre educación podríamos instalarnos de nuevo en los terrenos del toma y daca y se podría llegar de nuevo a decisiones que creen controversias importantes, como pasó con la reforma educativa del 2013.

Los foros regionales en materia educativa han tenido la virtud de mostrarnos lo que piensan y creen maestros, estudiantes y autoridades que debe ser su papel en la educación. Una constante en las más de 10 mil ponencias que se presentaron son la reivindicación y el orgullo de ser maestro. Tanto los profesores como los estudiantes, en particular los y las de las normales, consideran que ser maestro o aspirar a ello es motivo de orgullo, el cual se expande en la sociedad empezando por la propia familia.

El diagnóstico de la educación y lo que debe transformarse están en las más de 10 mil ponencias. El cómo debe ser el trabajo en el aula, cómo debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo debieran los normalistas integrarse al mercado de trabajo, o mejor dicho a su actividad profesional, fueron, entre otros, ejes de discusiones y debates en los foros regionales.

No hay reforma perfecta y pensar o imaginar consensos amplios con temas tan controvertidos, como los que se han venido discutiendo estos meses, ya no es posible. Si en otro tiempo lo fue se debió a que por lo general prevalecía el avasallamiento político.

Una de las conclusiones es que los normalistas debieran volver a la práctica profesional como asistentes de maestros en las normales. Está comprobado que en otro tiempo les permitía conocer el aula desde dentro, a lo que se sumaba un sentido de pertenencia, aprendizaje, identidad y un orgullo al iniciar su carrera profesional como maestros.

Sería lamentable no ponerse de acuerdo en las conclusiones de los foros porque, a diferencia de la reforma del año pasado, la cual tenía como eje el elemento laboral, en esta etapa lo que va de por medio es la relación maestro-alumno junto con el intento de una formación nueva, moderna y actual. Nos decía ayer Fernando Serrano, subsecretario de la SEP, que en poco tiempo podríamos ver los resultados, quizá hacia finales del sexenio, que en materia educativa es un logro.

RESQUICIOS...

Así nos lo dijeron ayer:

* La decisión de elegir a los integrantes de lo que eran los institutos electorales estatales recae sólo en el INE, nadie va a meter mano: Marco Antonio Baños, consejero del INE.

Twitter: @JavierSolorzano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	1	15

Roban

PARLAMENTALES

“ Los maestros mexicanos roban el examen que les evaluaría.” Este fue el encabezado de una nota que en primera plana, a una columna, publicó un diario “global” en español, hace cuatro días.

En los medios impresos, los lectores que buscan las principales noticias del día van a las páginas impares. El pase de la nota es a la página 7, también impar. Se detalla el robo como “nota de color”: “¿Quién no ha escuchado de muchachos gamberros castigados por robar un examen? En esta historia, sin embargo, no son los pupilos los que han cometido la falta, sino los maestros”-aclara el diario. “La anécdota sería graciosa si no fuera porque es la más reciente muestra de la resistencia del magisterio a la reforma...que el Gobierno...trata de llevar a cabo”. La implicación es que el magisterio: todos los maestros de México, se oponen a la evaluación. “Los exámenes robados fueron vendidos en 5 mil y 15 mil pesos (388 y 1,166 euros)” informa el diario.

La nota denigra, involuntariamente, a los maestros de primaria y secundaria de Mérida. El redactor es un excelente reportero de actualidad. No conoce las características vocacionales y humanas de más de un millón de maestros de primaria y secundaria que constituyen una parte importante de las bases del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En 1958 la Sección IX -maestros de primaria del D.F.- encabezada por el profesor normalista Othón Salazar, desafió a la dictadura perfecta. Se enfrentó a los directivos nacionales del SNTE, a las cúpulas del partido “oficial” y al poder presidencial. En 43 días el Movimiento Revolucionario del Magisterio obtuvo la aceptación de sus peticiones salariales y propuestas académicas para elevar la calidad de la enseñanza de los

maestros de primaria. La lectura del estudio realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM por Aurora Loyo Brambila, publicado por ERA en 1979-, permite valorar la tenaz lucha de los maestros en 1958 para mejorar la educación básica y media. La memoria de los grupos de población políticamente relevantes e influyentes es precaria. Escualda la denomina la autora.

Después, entre 1971 y 1974 se dio a conocer, se discutió y se efectuó una reforma educativa integral que actualizó planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, y contenidos de los libros de texto gratuitos de los seis años de primaria, los tres de la enseñanza media superior y se implantaron sistemas escolarizados y a distancia de educación técnica industrial y de servicios; de técnicas y tecnologías agropecuarias y se inauguraron las escuelas de educación básica, me-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	1	15

día básica y media superior en tecnologías de pesca. Fueron ren-
 dos los contenidos de los libros de texto gratuitos correspondientes a
 los ciclos de enseñanzas básica y media. La reforma 70-76 penetró to-
 dos los ciclos comprendidos dentro del sistema escolar que adminis-
 tra la Secretaría de Educación Pública y tuvo mayores alcances que
 el conjunto de las decisiones educativas que fueron implantadas du-
 rante los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Manuel
 Ávila Camacho, Miguel Alemán. Se elevó la calidad de la enseñanza
 en todos los grados y especialidades de los sistemas Universitarios y
 del Instituto Politécnico Nacional. Se fundó en 1971, la Unidad Pro-
 fessional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Adminis-
 tración, y creció el número de escuelas de enseñanza media básica y
 media superior técnica y científica. Se establecieron universidades en
 los estados que carecían de ellas. Fue fundada la Universidad Autó-
 noma Metropolitana en el D.F. de la cual se construyeron tres plante-
 les. Se amplió el número de ejemplares y se renovaron los contenidos
 de los libros de texto gratuito de primaria y secundaria. Se publicaron
 los Libros del Maestro. En la preparación de los contenidos participa-
 ron las escuelas normales superiores y las instituciones universitarias
 de investigación pura y aplicada. Los maestros de primaria y secun-
 daria participaron en los seminarios de análisis de los nuevos planes
 y programas de estudio. En estas tareas fue eficaz la participación de
 los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y de los comités estatales
 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en la elabo-
 ración de las agendas de trabajo. Los acuerdos concertados durante el
 gran proceso de actualización y cambio de la educación pública mexi-
 cana fueron cumplidos.

El deterioro de la calidad de la docencia en algunos estados de la re-
 pública es imputable a los gobiernos federal y locales a partir de 1989, no
 a los genuinos miembros del magisterio. El ejecutivo federal de entonces
 indujo a la cúpula sindical a crear un instrumento represivo para ganar
 elecciones municipales, estatales o nacionales. El total de 8 mil comisio-
 nados, creció hasta alcanzar la cifra de 18 mil. La existencia o la desapa-
 rición de los gamberros disfrazados de profesores, es responsabilidad
 exclusiva de los ejecutivos federales, estatales y municipales. Los genui-
 nos maestros poseen cualidades morales y calidades profesionales que
 aseguran el mejoramiento del sistema educativo de México, el mayor en
 el mundo sufragado con recursos públicos. Los gamberros del sindicato
 existen. Pero no son maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	OPINIÓN	2



Pájaros en el alambre

SEP México
@SEP_mx

Este 12 de junio se llevará a cabo el Foro Nacional sobre #EducaciónBásica en el Distrito Federal: <http://www>.

LA
CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	6



La Cruzada

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos pondrán manos a la obra.

Esta mañana formalizarán su alianza para tener escuelas sin violencia.

Es la mejor opción para contener el bullying o acoso escolar que es una vergüenza nacional.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	ACENTOS	24

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

La historia de tres pagarés endosados

La que le voy a exponer no es una historia común, aunque parte de una práctica que se utiliza con frecuencia. En pocas palabras, nos referimos a la acción de endosar documentos de pago que pasan de unas manos a otras y que al final el emisor no quiere pagar el monto establecido.

En este caso hablamos de tres pagarés emitidos el 22 de febrero de 2008 por la empresa Comercializadora GC a favor de **Francisco Javier Yáñez Herrera**, ex director general de la Lotería Nacional. Uno es por 2 millones y medio de pesos y un par más por 2 millones cada uno, según se puede leer en el expediente de juicio mercantil 546/2013 del juzgado 31 de lo civil en el Distrito Federal.

Los documentos fueron endosados por Yáñez Herrera para pagar los servicios de asesoría financiera del abogado **Alexis Emiliano Orta Salgado**, a quien la empresa ahora no le quiere

saldar los 6 millones y medio de pesos más intereses.

El abogado presentó la demanda y ya se dio trámite en el juzgado. En las diligencias llevadas a cabo, la Comercializadora GC se negó a liquidar los montos señalados y el juez procedió al embargo de la empresa; el interventor de caja es **Édgar Mena Ramírez**, quien podría embargar toda la empresa.

¿Dónde está lo raro de la historia? Primero, que la empresa era dueña del avión donde se arrestó a la lideresa del magisterio **Elba Esther Gordillo**, y que es propietaria de varios departamentos en el famoso edificio de Reforma 222 de la Ciudad de México, vía un fideicomiso que tiene con Banco Interacciones.

Segundo, que el ex titular de la Lotería Nacional **Francisco Javier Yáñez Herrera** es un personaje conocido a quien se relacionó directamente con el caso penal de la maestra y

se le conocía como el **hombre del maletín negro**. No se sabría nada de esto si los tres pagarés se hubieran pagado en tiempo y forma.

CUARTO DE JUNTO

El mensaje de ayer por parte de las organizaciones campesinas de todo tipo y tendencia política al Senado de la República fue muy claro: que las tomen en cuenta en las leyes secundarias en materia energética, porque no permitirán que les quiten (expropien) sus tierras sin previo diálogo y consenso... Felicidades para **Ricardo Acosta**, **Fernanda Cortés** y **Anthony Tamayo**, que ganaron el concurso convocado por Telefónica México para participar en la *master class* con el pianista y concertista **Lang Lang**... La empresa de seguridad informática Damballa afirma que México ocupa el séptimo lugar por el robo de información privada y empresarial, por ataques cibernéticos. M.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	NACIONAL	10

MARÍA AMPARO CASAR*

Contrapesos, ¿hasta dónde?

Como en toda pieza de ingeniería, tanto la cantidad como la calidad son cruciales. La insuficiencia de contrapesos lleva al autoritarismo, su exceso a la ineficiencia o al inmovilismo. Pocos límites que cumplan con su propósito es mejor que muchos límites que en apariencia constriñen a los poderes...

Los contrapesos fueron ideados para poner límites a los poderes y evitar la concentración de autoridad en uno de ellos. También fueron concebidos para incorporar diversas visiones de la sociedad y así enriquecer las decisiones de carácter público. Los contrapesos hacen más lenta la toma de decisiones, pero su propósito no es paralizar la tarea de gobierno.

Como en toda pieza de ingeniería, tanto la cantidad como la calidad son cruciales. La insuficiencia de contrapesos lleva al autoritarismo, su exceso a la ineficiencia o al inmovilismo. Pocos límites que cumplan con su propósito es mejor que muchos límites que en apariencia constriñen a los poderes, pero que en realidad entorpecen las decisiones de política pública y las hacen menos coherentes, consistentes, eficaces y duraderas.

Los contrapesos en una democracia son de dos tipos: los institucionales y los sociales. Los dos coexisten y juegan un papel importante. Los institucionales hacen coincidir la responsabilidad de una decisión en dos o más órganos de poder. Los sociales son ejercidos por actores individuales o colectivos sin autoridad expresa o delegada, pero con recursos de poder capaces de modificar las decisiones públicas.

México se situó durante muchos años en un extremo del espectro. El Presidente tenía muy pocos contrapesos formales. Con un Congreso monocolor, una Suprema Corte subordinada y gobernadores estatales cuya permanencia estaba amenazada por la voluntad presidencial, el Ejecutivo podía actuar, si no a sus anchas, casi.

Por el lado de los contrapesos sociales las cosas eran, si cabe, peores. El control mediático evitaba la exhibición y el desercido. La inexistencia de encuestas de desempeño impedía que se conociera el sentir social. La movilización controlada contenía las expresiones de descontento. La inexistencia de organizaciones sociales independientes especializadas imposibilitaba una versión no oficial de las cifras y de los resultados de las políticas públicas. La ausencia de debate público hacía fácil la imposición de una sola visión de la realidad. Así podríamos seguir.

La transición fue moviendo el péndulo a lo largo del espectro y hoy los contrapesos están por todas partes: en el Congreso, sin cuya anuencia no se puede gobernar; en la Corte, que es capaz de anular un acto de los otros poderes; en los órganos autónomos, que actúan al margen de las ramas y órdenes de gobierno; en la sociedad, que pone bajo la lupa el desempeño gubernamental; en los medios, que investigan y denuncian.

Lo que no se ha puesto a debate es si cantidad es igual a calidad y si los muchas veces bienvenidos contrapesos institucionales y sociales están cumpliendo sus funciones o más bien obstaculizando la función de gobierno. La proliferación de contrapesos institucionales no garantiza mayor eficiencia y la multiplicación de contrapesos sociales tampoco equivale en automático a mayor democracia.

Ni la disminución de facultades a cargo del Ejecutivo ni la puesta en manos de los órganos autónomos de ciertas funciones estatales ni el activismo social son buenos en sí mismos. Tampoco garantizan más democracia y más eficacia. Si no sirven a los propósitos para los que fueron creados y desvirtúan su naturaleza en lugar de servir se vuelven perniciosos.

A últimas fechas hemos tenido ejemplos de cómo los contrapesos sirven para avanzar intereses particulares más que para fortalecer la democracia o hacer más eficaz la tarea de gobierno. Ejemplos los hay de actores públicos y privados.

Ahí está el PAN condicionando la discusión de las leyes reglamentarias en materia energética a que los congresos estatales armonicen su legislación electoral. La petición del PAN es simplemente absurda cuando no vergonzosa. Con su exigencia de que primero se aprueben las leyes en los estados lo que está pidiendo al presidente Peña Nieto es que utilice su poder para avasallar la

autonomía de las legislaturas locales. ¡Un partido que dice luchar por acabar con la subordinación de los estados a la Federación y de los congresos locales a los gobernadores pidiendo abiertamente al Presidente girar una orden para que actúen no conforme a su autonomía sino a un dictado presidencial!

Del lado social está la CNTE intentando echar por la borda la Reforma Educativa. La libre manifestación de ideas, de expresión y de manifestación son derechos que deben resguardarse, pero el contrapeso que puede y debe desplegar la sociedad también tiene límites. Si no con-

vence por las vías y con los instrumentos a su alcance y no logra evitar o conseguir la aprobación de una decisión de política pública por los cauces institucionales, no tiene derecho a anularla en la práctica a través de actos ilegales.

Un sistema político debe ser democrático, pero también eficaz. Los contrapesos deben servir a ambos propósitos: robustecer la democracia y fortalecer el buen gobierno. No parecen estar haciéndolo. Quizá porque no hemos puesto atención al contrapeso más eficaz de todos: la aplicación de la ley.

*Investigador del CIDE
amparo.casar@cide.edu
Twitter: @amparocasar

Lo que no se ha puesto a debate es si cantidad es igual a calidad y si los muchas veces bienvenidos contrapesos institucionales y sociales están cumpliendo sus funciones o más bien obstaculizando la función de gobierno. La proliferación de contrapesos institucionales no garantiza mayor eficiencia y la multiplicación de contrapesos sociales tampoco equivale en automático a mayor democracia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncia irregularidades en examen de admisión

La pregunta es: ¿para qué la Dirección General de Educación Normal (DGENAM) convoca a un examen de conocimientos y habilidades motrices como requisito para ingresar a la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), si los mejores resultados de nada o poco sirven? La ESEF aceptó 300 alumnos de nuevo ingreso, y, como lo mostró en la lista de resultados publicada en la página de la SEP el viernes 30 de mayo de este año, poseen las mejores puntuaciones, pero horas o días después la misma DGENAM “rasuró” a 50 de estos jóvenes y los reemplazó por unos de menor puntaje, ¡tan sólo por el hecho de ser varones!, como puede comprobarse en el registro de resultados que todavía muestra. Sin embargo, existen las pruebas de esa primera lista, que no quieren reconocer con el falso argumento de la equidad de género, pero lo único que evidencian es la falta de responsabilidad y respeto al derecho de todos esos estudiantes.

¿Qué pasa con la directora de la DGENAM, Georgina Quintanilla Cerda? ¿Es esto la modernización de la educación superior de México? ¿Esto es la reforma educativa? Preguntémonos qué porvenir le espera a México. Existen muchas otras interrogantes, pero lo cierto es que al joven Pedro Iván Díaz Reyes, al igual que otros 49, los quieren excluir pese a haber aprobado el examen.

Por lo tanto, convocamos a los 49 aspirantes varones “desaparecidos”, que tienen desde el puntaje 1028.4613 hasta el 1010.18577, a organizarnos y luchar juntos contra la violación grave a nuestros derechos. Revisa tu puntuación y comunícate: 55 2510 0662, 55 1910 1363, 5382 9888 o a autonayan@live.com.mc. (Carta resumida.)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/06/14	OPINIÓN	11

CARLOS ORNELAS*

Educación: la marcha para atrás

Eduardo Vélez, un amigo que en su retiro se dedica a filosofar, escribe máximas. Una que me envió la semana pasada pinta el estado que guarda la Reforma Educativa en México. Eduardo sentenció: “Para cada problema complejo, hay una respuesta clara, simple y equivocada”.

Tras empezar con brío, el gobierno de Peña Nieto anda con desvarios. Las reformas constitucionales y las leyes de educación se procesaron con rapidez, sus aristas principales se institucionalizaron en poco tiempo y sembraron esperanzas o ilusiones en mucha gente. El gobierno actuó con eficacia para minar la resistencia del grupo dominante en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, disciplinó a los gobiernos estatales al quitarles facultades y hasta diseñó mecanismos para acercarse a los maestros mediante los foros de consulta para revisar el modelo educativo. Pero no le ha encontrado la cuadratura a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

El problema se torna más complejo porque la economía no avanza, las reformas trascendentes están en veremos, se nota descoordinación en los mandos y el populismo legislativo, como dijo el senador Romero Hicks, está a la orden del día. En el sector educativo hay nuevos programas y estrategias de cambio, pero se atorán en la burocracia y en acciones erráticas.

Me extrañó mucho la postura de David Calderón, director general de Mexicanos Primero, él es una persona sensata y analista perspicaz (asiento esto aunque no siempre concuerdo con sus estudios), pero encontró una respuesta clara y simple: el Presidente y su gente en Los Pinos son buena onda, están comprometidos con la reforma en educación. Pero el malo es el secretario de Educación Pública; después, también criticó al subsecretario de Gobernación, por buena razón.

No defiendo a esos funcionarios. Pero me pasmó la posición de Mexicanos Primero, por su maniqueísmo. Eso no forma parte de su discurso —al menos no lo había manifestado—, pero me recordó los buenos tiempos del viejo PRI. El jefe de Estado siempre es el bueno (hasta que deja el cargo) y los funcionarios son infames; los

aciertos son del señor Presidente; las pifias, de los burócratas.

Pienso que al asunto es más enredado. Cuando los mandos andan cada uno para su santo, la falla principal es del jefe, que no pone disciplina. Hace tiempo escribí en este espacio, porque así lo percibía, que Emilio Chuayffét era el policía rudo, el que incordiaba, y Osorio Chong el afable, el que conciliaba para obtener una confesión (en este caso, el acuerdo de la CNTE o al menos reducir su oposición). Pero que ambos perseguían el mismo fin.

Me equivoqué —pienso—, hoy intuyo que los desacuerdos para lidiar con la CNTE (y en general para conducir la política educativa) no sólo son distintos (lo cual sería sano si debatieran entre ellos), sino antagónicos. Veo a Chuayffét como alguien que siempre trae a la ley en la mano (“no negocio con la CNTE porque sus dirigentes no tienen representación legal”) y a Osorio concediéndoles ilusiones por encima de la ley.

Reforma (2 de junio) publicó el acuerdo alcanzado entre la Secretaría de Gobernación y la CNTE, donde aquélla concede que ningún trabajador podrá ser removido de las funciones que realizaba antes del 11 de septiembre de 2013, cuando entró en vigor la Ley General del Servicio Profesional Docente. El secretario dice que no se viola la ley, pero ofrece impunidad y la permanencia a quienes fueron contratados antes de que se aprobaran las leyes, trabajen o no. Una respuesta no sólo equivocada, sino ingenua; si en

la Segob piensan que con eso lograrán la condescendencia de los maestros disidentes, éstos son maximalistas.

Para fortuna de la nación, la asamblea de la Sección 22 rechazó la oferta de la Segob; quiere todo: la abrogación de las reformas legales y seguir mandando en Oaxaca. Tal vez el subsecretario de la Segob, Luis Enrique Miranda, esté triste porque sus diligencias fracasaron, los de la CNTE le hicieron *bullying*. Pero a fe mía que no lo hizo por iniciativa propia. Él tiene jefes.

Otra máxima de Eduardo Vélez remata el argumento: “Para los que entienden, ninguna explicación es necesaria. Para aquellos que no entienden, ninguna explicación es posible”.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

**En el sector educativo
hay nuevos programas...
pero se atorán en la
burocracia.**